ACTA GEE 363			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: REALIZAR ASESORIA DE FORMULACION AL PLAN DE NEGOCIO FE PRODUCTOS ALIMENTICIOS LA FE			
CIUDAD Y FECHA:	MAICAO, 30 DE MARZO 2026	HORA INICIO: 2:00PM	HORA FIN: 4 :00PM
LUGAR Y/O ENLACE:	DIAGONAL 16 #29-63 MAICAO	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Agroempresarial y Acuícola	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. SALUDO DE BIENVENIDA
2. REVISION DEL PLAN DE NEGOCIO FE
3. ESCOGENCIA DE LA CONVOCATORIA
4. COMPROMISOS PROXIMA REUNION

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. REALIZAR ASESORIA DE FORMULACION AL PLAN DE NEGOCIOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS LA FE

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Datos generales:
Plan de Negocio: PRODUCTOS ALIMENTICIOS LA FE
Emprendedor: EDUARDO HERNANDEZ MIER
Cedula: 84075606
Teléfono: 3016785850
Email: hernandezmiere@gmail.com
Dirección: CALLE 6 #5-E85 BARRIO VILLA MAICAO

1. SALUDO DE BIENVENIDA:

Se le da la bienvenida al emprendedor Eduardo Hernández Mier , manifestándole el apoyo para seguir avanzando en la formulación de su plan de negocios. Con la intención de presentarlo en las convocatorias 2026

2. REVISION DEL PLAN DE NEGOCIOS FE:

Se realizó la revisión integral del plan de negocio del proyecto Productos Multiusos La Fe, iniciativa dedicada a la elaboración y comercialización de vinagre y salsa negra para uso culinario e industrial. Durante el proceso se verificó el cumplimiento de cada uno de los módulos exigidos por Fondo Emprender SENA, confirmando que el proyecto cuenta con viabilidad técnica, comercial, financiera, sanitaria y de impacto para su postulación en convocatorias.

En el módulo de mercado se identificó una oportunidad clara en el segmento de condimentos y aderezos, dirigido a hogares, restaurantes, comidas rápidas, asaderos y empresas de catering en La Guajira y departamentos cercanos. La propuesta de valor se basa en productos de calidad, con formulaciones estandarizadas, sabor tradicional mejorado, precios competitivos y presentación en envases PET y garrafas para clientes institucionales. El vinagre se elabora mediante fermentación acética controlada y la salsa negra bajo fórmula propia con base de salsa de soya, panela, especias y caramelos naturales, sin colorantes artificiales, lo que permite atender tanto el consumo doméstico como el canal HORECA.

En el componente operativo se revisó el proceso productivo desde la recepción de materias primas certificadas hasta el filtrado, pasteurizado, envasado y etiquetado, garantizando inocuidad y vida útil de 12 meses. Se verificó la dotación requerida que incluye marmitas en acero inoxidable, tanque de fermentación, dosificadora, taponadora, mesas de trabajo y estantería, todo respaldado con las tres cotizaciones exigidas por Fondo Emprender para sustentar el presupuesto de inversión. En el módulo organizacional se estructuró un equipo que garantiza la generación de mínimo tres empleos formales directos: un jefe de producción, un operario de envasado y un auxiliar de ventas y distribución, todos vinculados a seguridad social y prestaciones de ley.

En la parte financiera se ajustaron las proyecciones de ventas por producto y por presentación, se validaron los costos de materias primas, envases, etiquetas y gastos de operación, confirmando que el flujo de caja proyectado a cinco años es positivo en todos los periodos. Los indicadores financieros cumplen con los parámetros de viabilidad establecidos por el SENA, demostrando que el proyecto es rentable y con punto de equilibrio alcanzable en el primer año. impacto ambiental mediante el plan de reutilización de agua en procesos de lavado y la gestión adecuada de residuos orgánicos.

3. ESCOGENCIA DE LA CONVOCATORIA

Una vez culminada la revisión integral del plan de negocio y finalizada la organización de todos los documentos anexos exigidos por Fondo Emprender SENA, se define que el proyecto Productos Multiusos La Fe se presentará en la Convocatoria 153 Primer Corte Multisectorial del Fondo Emprender del SENA.

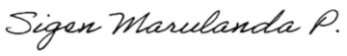
Esta convocatoria multisectorial permite la postulación de iniciativas de diferentes actividades económicas, por lo cual es pertinente para el proyecto de elaboración y comercialización de vinagre y salsa negra. El plan de negocio cumple con todos los módulos técnicos, financieros, legales, sanitarios y de impacto exigidos en los términos de referencia de la Convocatoria 153, garantizando viabilidad comercial, generación de mínimo siete empleos formales directos y operación bajo normatividad INVIMA, BPM y Resolución 2674 de 2013.

4. COMPROMISO PROXIMA REUNION

El compromiso que se hace con el emprendedora es que termine de montar los documentos anexos actualizados para que pueda revisar y acreditar la abogada y se proceda a la formalización de su plan de negocios antes de 6 de abril del presente año a las 11:59 pm

CONCLUSIONES

Como resultado de la revisión se concluye que el plan de negocio de Productos Multiusos La Fe cumple con la totalidad de los requisitos técnicos, financieros, legales, sanitarios y de impacto que solicitan Fondo Emprender y el SENA, por lo que se encuentra listo para ser presentado en las convocatorias. Se cuenta con el compromiso del emprendedor para adelantar la formalización empresarial mediante la constitución de la sociedad S.A.S, la obtención del registro sanitario INVIMA para alimentos, el cumplimiento de la Resolución 2674 de 2013 y BPM, y la legalización laboral de todo el personal, garantizando una operación responsable, inocua y ajustada a la normatividad vigente.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Organizar la documentación en la pestaña anexos de la plataforma FE	30 de marzo de 2026	Emprendedor	
Formalizar el proyecto en la convocatoria 153 1-C Multisectorial	6 de abril 2026	Orientador	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
EDUARDO HERNANDEZ MIER	PRODUCTOS ALIMENTICIOS LA FE	X		
SIGEN PATRICIA MARULANDA PINEDO	SENA	X		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Evidencias fotográficas durante la reunión de asesoría para la formulación del plan de negocios fondo emprender



Fuentes Propia Marulanda s.




SENA




SENA

